

### ACTA VI SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – 2023

En la ciudad de Lima, Distrito de Chorrillos, siendo las 16:00 horas, del día miércoles 27 de setiembre de 2023, presentes en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana ubicada en Av. Fernando Terán N° 845 – 2° piso – CECOP – Chorrillos, se inicia la VI Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de manera presencial, en mérito a la convocatoria realizada por el Alcalde Distrital de Chorrillos, Sr. FERNANDO EMILIO VELASCO HUAMAN, convocándose a las autoridades Titulares quienes estuvieron presentes, conforme se detalla:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC	INSTITUCIÓN/ CARGO
T01	Sr. Fernando Velasco Huamán	Alcalde y Presidente del CODISEC
T02	Sr. Joseph Ghilmer Oblitas Condor	Subprefecto de Chorrillos
T03	Cmdt. PNP Victor Manuel León Garcia	Comisario PNP de Chorrillos
T04	My. PNP Neil Pelaez Zabarburu	Comisario PNP de Villa Chorrillos
T05	My. PNP Cristian Saavedra Camacho	Comisario PNP de San Genaro
T08	Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P) de Prevención del Delito, Distrito Fiscal Lima Sur - Ministerio Público
T09	Sra. Yesica Martiza Aquino Ñaupari	Coordinadora Distrital de las JJVV
T12	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Coordinadora del CEM de Chorrillos - Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA)



**La Coordinadora de CODISEC, Rosa Elvira Tapia Mendoza** verifica que se encuentran los miembros titulares presentes, informa al Alcalde para dar inicio a la V Sesión Ordinaria del CODISEC.

**El Secretario Técnico del CODISEC Abog. Oscar Felipe Moreno Tupia**, dio las palabras de bienvenida a los integrantes, agradeciendo por su participación activa a las sesiones que les hace extensiva la invitación.

**El Alcalde de la Municipalidad de Chorrillos, Fernando Emilio Velasco Huamán**, da la bienvenida y saluda a los miembros del CODISEC a la V Sesión Ordinaria del CODISEC, haciendo énfasis en el saludo a modo de felicitación por la buena labor que vienen desarrollando los cuatro (04) Comisarios del Distrito de Chorrillos, indicando que es notoria que la inseguridad ha disminuido en el distrito, no existiendo duda sobre el trabajo que viene realizando el personal de la PNP y la mayor presencia de personal de Serenazgo en las calles. Trajo a colación que a inicios de gestión se habían encontrado vehículos de la gestión anterior que no estaban siendo usados para el servicio, siendo esta la primera labor de tramitar la documentación respectiva para que puedan estar operativas para el servicio de Serenazgo; asimismo, se han encontrado choferes, se

han adquirido chalecos para la protección del personal, se han logrado colocar 70 cámaras de video vigilancia tanto en Terán como en Av. el Sol y se han adquirido seis scooters, se ha implementado el servicio del Escuadrón Canino agradeciendo al alcalde de Surco por la donación de canes.

### PRIMERO: DE LOS ACUERDOS REALIZADOS EN LA ANTERIOR SESIÓN

**Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana, Abog. Oscar Felipe Moreno Tupia**, realiza una exposición sobre la Formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, inicia mencionando las propuestas señaladas en la anterior Sesión Ordinaria llevada a cabo el 26 de Julio de 2023, y respecto a las cuales hoy se tiene que determinar y llegar a un acuerdo:

- a) Actividades dirigidas por el Centro de Emergencia Mujer –CEM con lo que se reactivó las redes de Prevención y protección Comunitaria de Chorrillos, respecto a las cuales estamos agradecidos por el apoyo.
- b) Programas Preventivos que se vienen trabajando con actividades propias del Ministerio Público y de la Subprefectura.
- c) Se dieron ideas centrales en relación al contexto 2023, en temas de actividades de prevención del delito el cual versa sobre crimen y violencia, en caso de crimen se refiere a homicidios y caso de violencia a la situación que vienen generando los extranjeros, en este último caso nuestra Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinaciones con el del Ministerio del Interior operativos en el último trimestre generando un tema de prevención.
- d) Que se llevó a cabo una capacitación el 09 de agosto y el 07 de setiembre dirigida por el Sectorista del Ministerio del Interior Gianello Anaya
- e) Se acordó efectuar una visita como parte de UN DÍA CON TU CODISEC, se intervino al Colegio de Armatambo, en el que se realizaron actividades externas.

Se somete a votación quiénes están de acuerdo con esta Acta, aprobada por unanimidad.

Asimismo, señala que hay una actividad importante por el cual el Ministerio del Interior ha solicitado para el Desarrollo del Plan de Acción y es de transar un matriz de priorización de hechos delictivos en el distrito siendo importante la participación de los integrantes del CODISEC toda vez que en base a ello se va realizar el Plan de Acción de cuatro (04) años.

### SEGUNDO:

**Exposición del Sr. Carlo Branko Catter encargo de la Exposición del CODISEC**, sobre la matriz de priorización de hechos delictivos en el distrito, indicando el ranking del Distrito a nivel en el que se ubica respecto de los 43 distrito de Lima, se procedió con la participación de las autoridades del CODISEC a determinar el diagnóstico del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027, y este diagnóstico es parte de la documentación que se va presentar y por ello se tiene que aprobar en consulta del CODISEC y posteriormente se van a definir las actividades

estratégicas que se van a realizar las cuales van a ir variando de acuerdo al contexto; señalándose además que el relación al Mapa Regional, en delitos informáticos nos encontramos en el puesto 15 y/o 30, y para el Rankin Regional, para ello se ha solicitado información estadística sobre los hechos delictivos a todos los miembros del CODISEC, adicionalmente a ello existe el Observatorio del Delito del MININTER de donde nos han brindado información de años anteriores, información que es complementaria a la que brindan las Comisarías.

Para este diagnóstico, se explica que los delitos son cambiantes; añadiendo que, posterior a la elaboración de la Matriz de priorización se va preparar con los integrantes del CODISEC el Mapa del Delito y el Mapa de Riesgo; estos dos mapas junto con la Matriz son la base para la formulación de la Matriz de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

**Representante del CEM**, señala que si bien los delitos informáticos sin embargo los casos de violencia van de la mano con dichos delitos como el caso del Colegio San George; el CEM a nivel nacional está en 5to lugar por mayor demanda de casos y a nivel de Lima Metropolitana y de comisarías de Chorrillos está en el 1er lugar.

Culmina solicitando a las autoridades del CODISEC que procedan a llenar sus fichas con las votaciones respectivas.

El Sr. Alcalde Fernando Velasco Huamán presidente del CODISEC MDCH, agradeció la presencia a cada uno de los integrantes del CODISEC, reiterando el agradecimiento por el apoyo en los operativos de patrullaje integrado, resaltando que en la Jurisdicción de la Comisaría de Chorrillos se tenía 187 casos de incidencia delictiva en el mes de enero 2023 y terminamos setiembre 2023 con 58 incidencias delictivas, siendo las 17:23 horas se dio por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



CODISEC  
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Chorrillos

Chorrillos, 27 de setiembre de 2023



## Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



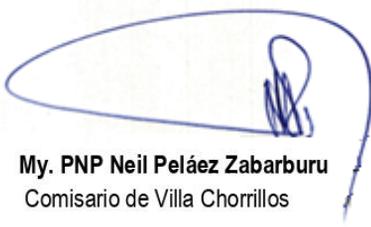
**Sr. Fernando Velasco Huamán**  
Presidente del CODISEC – MDCH



**Joseph Ghilmer Oblitas Condor**  
Subprefectura Chorrillos



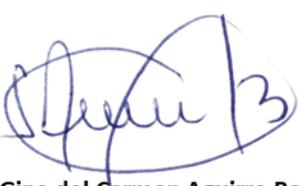
**Cmdte. PNP Victor Manuel León García**  
Comisario de Chorrillos



**My. PNP Neil Peláez Zabarburu**  
Comisario de Villa Chorrillos



**My. PNP Cristian Saavedra Camacho**  
Comisario de San Genaro



**Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo**  
Coordinadora del CEM de chorrillos  
AURORA



## Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**Dr. Miguel Ángel Oscco**  
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)  
de Prevención del Delito, Distrito Fiscal  
Lima Sur - Ministerio Público

**Sra. Yesica Maritza Aquino Ñaupari**  
Coordinadora Distrital JJ.VV.

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







27 set. 2023 17:17:40  
Avenida Fernando Teran  
Urb San Juan  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Altitud:72.9m  
Velocidad:0.0km/h  
Número de índice: 1118